



Societat, cultura i món mediterrani
a l'Edat Mitjana.
Recull d'articles

Salvador Claramunt Rodríguez

Índex

<i>Pròleg</i> , per Dídac Ramírez	9
<i>Presentación</i> , per M. ^a Isabel del Val Valdivieso	13

SUPERVIVÈNCIA, VIDA I MORT A L'EDAT MITJANA

Epílogo. El legado de la Edad Media	19
La muerte en la Edad Media: El mundo urbano	23
Consideracions sobre el calendari festiu a l'Edat Mitjana	39
La mujer en el fuero de Cuenca	53
Los viajeros y los viajes, nexo de unión entre Oriente y Occidente	73
Los ingresos del «Bací o Plat dels Pobres» de la parroquia de Santa María del Pi de Barcelona, de 1434 a 1456	89
Una primera aproximación para establecer un plano de la pobreza vergonzante en el arrabal de la Rambla de Barcelona a lo largo del siglo xv	107
El bací dels pobres vergonyants de la parròquia del Pi de Barcelona com atenuant de la crisi ciutadana del segle xv	119
Mito y realidad de las conmemoraciones medievales	131
En torno al mito de las conmemoraciones históricas: el caso de las Indias Occidentales	143

CULTURA I MÓN UNIVERSITARI

Los «studia» de los goliardos	157
Los pecados del «alma mater»	171
L'organització de l'Estat i la política universitària de Frederic II	181
Un grave conflicto en las universidades del siglo XIII: los frailes en los «studia»	191
La transmisión del saber en las universidades	203
La problemàtica de l'alta cultura: dels «studia» a les universitats	221
La política universitaria de Martín I el Humano	249
La politica universitaria di Alfonso il Magnanimo	263
El poder real y la cultura	281

La gestació d'una institució universitària: el 550 aniversari de la Universitat de Barcelona	317
Las universidades de la Corona de Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos.....	331
Cisneros y la vida universitaria.....	347

CATALUNYA, LA CORONA D'ARAGÓ I EL MEDITERRANI

Idea y práctica del poder. Los condados pirenaicos.....	359
La formación de Cataluña y su inserción en la Edad Media española	375
La formación de la Corona de Aragón.....	393
La unión de las casas de Aragón y Barcelona.....	411
La política matrimonial de la casa condal de Barcelona y real de Aragón desde 1213 hasta Fernando el Católico	425
Le traité de Corbeil (1258), fin de l'expansion vers le nord	473
Presencia política y cultural de los aragoneses en la Italia medieval	481
El ducado de Gerona y los otros títulos nobiliarios de los príncipes herederos de la Corona de Aragón	493
El juego diplomático en la Península Itálica a la muerte de Alfonso el Magnánimo (1458-1459)	505
El Mediterráneo en la política de Fernando el Católico: el imaginario mediterráneo en la trayectoria vital de Fernando II de Aragón.....	519
<i>Tabula gratulatoria</i>	531

*La formación de Cataluña y su inserción en la Edad Media española**

La tendencia de las sociedades humanas de buscar sus raíces lo más profundas posibles ha llevado muchas veces a verdaderos anacronismos históricos. Si en vez de hablar de la Península Ibérica hablásemos de la Península Anatólica el anacronismo no sólo sería mucho mayor, sino que incluso sería un error mayúsculo. ¿Quién en el Imperio Romano de Oriente, que nosotros llamamos erróneamente bizantino, pudiera haber pensado en el siglo vii que Laodicea en el siglo xxi se llamaría Latakia y pertenecería a un país llamado Siria, y que pocos kilómetros al norte la mítica Antioquia sería hoy una ciudad turca? Más aún, ¿alguien pudiera jamás haber imaginado en el siglo ix que la península de Anatolia se llamaría siglos más tarde Turquía? ¿Immanuel Kant pudo alguna vez pensar que su ciudad natal, la de la colina de los reyes, Königsberg, podría llamarse desde 1945 Kaliningrado y sería territorio ruso?

La historia parece un sarcasmo continuo. Los hechos se nos muestran a veces reiterativos y el hombre en su afán de constituir imperios milenaristas o perennes permanencias no valora suficientemente la volatilidad de las culturas y de sus formas de vida. Sólo hay un principio que permanece inmutable, el afán de supervivencia y el de enlazar con la inmortalidad a través de los dioses o Dios, o de la propia vanidad. Cuando una civilización ha perdido la fe en este anhelo de inmortalidad es que ya está muerta, y ha pasado a formar parte de la gran necrópolis de culturas, civilizaciones, países y naciones que es nuestro planeta azul. Y que por lo tanto ha pasado a convertirse en una más dentro de la más absoluta nada.

El término púnico *Span*, del que los romanos sacaron el de Hispania, es sin lugar a dudas una buena referencia para meditar sobre los distintos pueblos y culturas que se desarrollaron antes de la llegada de los romanos, y después en sus continuas transformaciones hasta llegar hasta la actualidad. En este

* CLARAMUNT RODRÍGUEZ, Salvador. «La formación de Cataluña y su inserción en la Edad Media española». En: PALACIO, Vicente (ed.). *De Hispania a España: el nombre y el concepto a través de los siglos*. Madrid: Temas de Hoy, 2005, pág. 85-101.

marco geográfico se formarán distintas sociedades, reinos, territorios, condados, señoríos que con el tiempo formarán lo que se conoce hoy como España, y que sin duda tiene unas raíces profundas, que en momentos han sostenido frondosos árboles y en otros simples arbustos que resistieron, por lo menos hasta hoy, a las más duros embates.

La lenta formación de lo que hoy conocemos como Cataluña se produce en las siguientes etapas históricas, que se podrían denominar de la siguiente manera:

- 1) De las tribus ibéricas a Hispania.
- 2) De Hispania Tarraconense a Marca del Imperio Carolingio.
- 3) De las tramas familiares condales a caballo de los Pirineos a la vertebración del territorio en torno al linaje condal de Barcelona.
- 4) El paulatino distanciamiento de la monarquía francesa y el largo camino hacia la plena soberanía.
- 5) La cada vez mayor implicación en los asuntos peninsulares.
- 6) La plena incorporación a la dinámica peninsular y su expansión mediterránea.

El territorio que a caballo de los Pirineos hoy denominamos Cataluña desde un punto de vista histórico, estuvo habitado mayoritariamente por tribus ibéricas que nos han dejado gran cantidad de topónimos. Pero también la presencia de topónimos de origen vasco indica que en épocas muy remotas la presencia de dichas tribus llegó hasta las tierras pirenaicas más occidentales de la Cataluña actual. La presencia de los arenosios, andosinos, ilergetes, ceretanos, layetanos, etc., nos ha quedado reflejada en nombres como Valle de Arán, Andorra, Lérida, Céret, o Laye y Laia, tan vinculados a Barcelona.

Sobre este rico y variado sustrato ibérico la romanización de la Península Ibérica, que precisamente comenzó por la ciudad griega de Ampurias a partir del 218 a. C., hará de las actuales tierras catalanas la punta de lanza de la penetración romana en nuestra península. La antigua ciudad ibérica de Cosse se convertirá en la Tarraco de los romanos, una de las ciudades más floreciente e importantes de Hispania, y capital de una gran provincia que primero se denominó Citerior, para después convertirse en la Tarraconense. Las numerosas huellas dejadas por los romanos por todas las tierras catalanas, desde el área pirenaica, hasta la costa, son una muestra bien clara de homogeneización con el resto de la península y con todo el resto del Imperio.

Precisamente esta profunda huella romana y el hecho de que Tarraco hubiese sido capital provincial romana servirá, siglos más tarde, para reivindicar en los momentos de la gestación histórica de Cataluña la primacía religiosa cristiana para Tarragona, sobre todas las demás diócesis peninsulares. Así de esta manera, el pasado común serviría después para justificar unas pretensiones unitarias, justo en una época en que precisamente la unidad política había desaparecido.

A principios del siglo v los visigodos penetraron en la península por la actual Cataluña, y hay que recordar que la primera corte visigoda se estableció en Barcelona con Ataúlfo y Gala Placidia. El mundo germano de los visigodos y el romano, representado por la hermana del emperador Honorio, tuvieron en Barcelona un efímero encuentro, que de haber germinado dicha unión, y si Ataúlfo no hubiese sido asesinado, las futuras tierras catalanas hubiesen sido el puente y nexo de unión de ambas culturas.

Sin darnos casi cuenta ha aparecido la palabra puente, y no se puede entender la futura evolución histórica de Cataluña sin esta idea de puente. Jaime Vicens Vives ya dijo en un magistral trabajo que Cataluña había surgido para ser puente, y como todo puente une, pero a la vez es pisado. La gran suerte de este puente será su situación geográfica a caballo de los Pirineos, que en muchas ocasiones se ha convertido también en puerta de entrada de las influencias europeas de todo tipo.

El gran historiador Ramón d'Abadal en su magnífica obra *Dels visigots als catalans*¹ explica magistralmente el proceso de transformación desde la monarquía visigoda en el siglo vi hasta el dominio carolingio. Y en donde afirma: «La unidad política de Hispania, obra de los visigodos, en colaboración con la alta intelectualidad eclesiástica, constituye el legado más importante y rico en consecuencias que la Alta Edad Media ha transmitido a la ulterior historia de la Península».²

A partir del 711 con la invasión musulmana muchos habitantes de la península huyeron hacia el norte buscando refugio en las montañas cantábricas o en los Pirineos. Pero otros habitantes de la antigua Tarragonense, y más concretamente del convento jurídico de Tarraco, huyeron a las antiguas Galias,

1. ABADAL, Ramon d'. *Dels visigots als catalans*. Barcelona: Edicions 62, 1969, 2 vols. El primer volumen, de 497 pp., trata de la Hispania visigoda a la Cataluña carolingia; el segundo, de 434 pp., trata de la formación de la Cataluña independiente.

2. ABADAL, *op. cit.*, vol. 1, pág. 124.

estableciéndose mayoritariamente en el valle del Ródano, el actual Langue-doc y en la Provenza. Estos fugitivos serán conocidos en las Galias como *hispani* y algunos de ellos volverán con el ejército franco cuando éste inicie la penetración en nuestra península en época de Carlomagno.

Pero tampoco hay que olvidar que la monarquía visigoda poseía la Septimania en tierras galas, cuya ciudad más importante era Narbona. El avance imparable musulmán por tierras galas hasta su derrota en 732 en Poitiers por Carlos Martel cambió en pocos años la situación. La mayoría de los habitantes de Septimania se habían sometido al dominio musulmán y fueron fieles a las autoridades islámicas dependientes de Córdoba, hasta que la proximidad de las tropas francas y la lejanía o la escasa ayuda recibida desde Córdoba determinó la aceptación del nuevo dominio franco. Los condes visigodos de Magalona, Agde, Béziers y Nimes en 752 abandonaron su obediencia al valí de Narbona y traspasaron su obediencia al nuevo rey de los fracos, Pipino el Breve (751-768).

Las condiciones de este cambio de obediencia favoreció los intereses de los indígenas, ya que conservaron sus bienes propios, costumbres y jefes naturales. A pesar de este trato de favor, en 754 hubo actos de hostilidad por parte de los visigodos de esta área contra los condes godos francófilos, motivo que supuso el establecimiento de un primer conde de raza franca en Nimes, mientras visigodos y fracos asediaban la ciudad de Narbona durante siete años. Los defensores de esta ciudad obligados por el hambre, después de aniquilar a la guarnición musulmana que todavía quedaba, entregaron la ciudad a los fracos en 759, después de haber recibido la promesa de que sus leyes y costumbres serían respetadas. De esta manera la provincia visigoda de la Septimania pasaba a soberanía de la monarquía frana.

A la muerte de Pipino el Breve en 768 los Pirineos se habían convertido nuevamente en la frontera natural, como en época romana, que separaba las antiguas Galias de Hispania, pero en esta ocasión la separación era oficialmente entre el mundo cristiano y el islámico.

A partir de entonces los fracos proyectaron diversas expediciones al sur de los Pirineos a fin de crear una Marca fronteriza que llegase hasta el Ebro, como defensa ante las algaradas musulmanas que saqueaban sus cosechas. Para conseguir este fin contaban con su ya poderoso ejército y las simpatías de muchos hispano-godos de la antigua Tarragonense, enterados del trato de favor con que habían sido tratados los visigodos de Septimania, y las solicitudes de ayuda militar de diversos valíes del noreste de la península que as-

piraban a independizarse de Córdoba bajo un protectorado franco. En esta situación se ha de enmarcar la expedición de Carlomagno a Zaragoza en 778, pero cuando se encontró ante sus muros, el valí al-Husain se negó a entregársela. En su retirada hacia el norte un grupo de vascones ataca la retaguardia del ejército carolingio en Roncesvalles, hecho que ha sido recogido en el famoso poema épico de la *Chanson de Roland*.

La colaboración de muchos habitantes con las tropas francas supuso una expedición de castigo por parte del emir Abd-al-Rahman I, que recuperó el área comprendida entre Pamplona y la Cerdanya, precisamente el territorio que se quería separar de Córdoba. Muchos hispano-godos ante el temor de represalias emigraron hacia el norte, instalándose en la Septimania, en donde fueron asentados en condiciones privilegiadas por el emperador Carlomagno.

Pocos años después de estos hechos, en 785, los habitantes de Gerona entregaron libre y espontáneamente su ciudad a los frances; acto que supuso inmediatamente la creación de los condados o divisiones administrativas de Gerona, Besalú, Perelada, Ampurias y Vallespir. La iniciativa tomada por los habitantes de Gerona fue seguida por los habitantes del área de la Ciudad de Urgel (la Seu de Urgel) y de la Cerdanya. La respuesta del emir de Córdoba no se hizo esperar y en 793 organizó una gran expedición en la que se sitió infructuosamente Gerona y Narbona.

Esta gran expedición y otras menos importantes hicieron ver a Carlomagno la urgente necesidad de crear un distrito fronterizo al sur de los Pirineos que protegiese a los aquitanos y a los narboneses de futuros ataques islámicos. Después de algunas expediciones de tanteo entre 796 y 797, y cuando consideró que era el momento oportuno, Carlomagno, envió a su hijo Luis el Piadoso, rey titular de Aquitania desde 781, al frente de una gran operación militar sobre Hispania.

En una asamblea celebrada en Tolosa del Languedoc en el 800 se acordó realizar la ofensiva contra Barcelona. En esta empresa presidida nada menos que por el hijo del propio emperador participaron guerreros venidos de todas las partes del Imperio Carolingio, aunque predominaron la gente de sur de las Galias y numerosos *hispani*. Después de un prolongado asedio de varios meses, como explica el poeta y cronista Ermold el Negro, toda la magnitud de los preparativos se estrelló frente a la solidez de los muros romanos de Barcelona. Finalmente, vencidos por el hambre, los hispano-godos entregaron a los frances a Hamur, el jefe musulmán, y abrieron las puertas de la ciudad el 4 de abril de 801, Sábado Santo, según narra Ermold en su crónica.

La conquista de Barcelona supuso inmediatamente la organización del territorio que se confió al conde Bera, hijo de Guillermo de Tolosa y de una visigoda. Había nacido así el condado de Barcelona, el condado situado más al sur del Imperio Carolingio, cuyo titular coordinaría a los otros condados que formaría a partir de entonces la llamada Marca de Septimania, también llamada después Hispánica.

Al sur de Barcelona los francos realizaron al menos dos intentos fracasados en 808 y 809 de ocupar Tortosa, si bien estos reveses fueron compensados por el hecho de que los habitantes del Alto Pallars y la Alta Ribagorza se habían puesto, por aquellos mismos años, bajo la protección del conde de Tolosa.

El primer conde de Barcelona, Bera, de ascendencia goda y jefe de una facción visigotista partidaria de mantener relaciones pacíficas con los musulmanes, que sólo se encontraban unos pocos kilómetros al sur de Barcelona, fue destituido en 821 probablemente por haberse opuesto a la política agresiva contra los musulmanes ordenada por Luis el Piadoso. Los otros condes de la Marca Hispánica atacaron a los musulmanes en 822 en una operación de saqueo de las tierras situadas al oeste de Lérida y al sur del macizo del Montsec. El nombramiento de Bernardo de Septimania como nuevo conde de Barcelona produjo una división en la sociedad de aquellos territorios, ya que éste pertenecía al grupo de presión que había hecho destituir a Bera, cuyo hijo Guillémón, acompañado de algún que otro magnate, se sublevaron en el territorio central de la actual Cataluña, concretamente el que tiene su centro en Vic. La sociedad, que podríamos llamar precatalana quedó dividida entre los visigotistas y los pro frances. Los sublevados no tuvieron ningún reparo en solicitar ayuda a los musulmanes, recibiendo ayuda desde Zaragoza y saqueando las áreas más centrales del territorio. El fracaso de esta revuelta de 826-827 supuso el fin del visigotismo político y el total predominio de las familias vinculadas a las casas condales del norte de los Pirineos, más concretamente a las de Tolosa y Carcasona.

Después de diversos ataques musulmanes durante el emirato de Abd-al-Rahman II en que Barcelona fue saqueada en 852 y el castillo de Tarrasa en 856. Se inició un largo período de paz como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo entre en 857 entre el valí de Zaragoza y el conde de Barcelona.

En esta época las fronteras políticas que separaban la Marca Hispánica de al-Andalus, no separaban todavía dos pueblos, ni dos culturas, sino única-

mente dos superestructuras de poder: la de los emires y las de los condes. El pueblo era prácticamente el mismo a un lado y otro de la frontera, lo que ayuda a explicar las relaciones entre los miembros de las dos comunidades políticas.

En el plano diplomático el conde Salomón de Urgel-Cerdaña el año 863 realizó un viaje a la corte del emir Muhammad para firmar un tratado de amistad en nombre del rey Carlos el Calvo. Pero lo cierto es que a finales del siglo ix, el territorio que después será Cataluña había quedado dividido en dos partes: la parte norte, la llamada Cataluña Vieja (Catalunya Vella) hasta la línea marcada por los cursos de los ríos Llobregat-Cardoner-Segre, que en teoría obedecía a los monarcas carolingios, y la parte sur, la Cataluña Nueva, bajo dominio musulmán. Esta división política tardará mucho tiempo en desaparecer, hasta que no se constituya verdaderamente Cataluña en el siglo xii, y aun así habrá grandes trazos diferenciadores de carácter estructural entre estas dos Cataluñas.

En el mundo de intrigas personales tan característico de la monarquía carolingia durante los reinados de Carlos el Calvo y su hijo Luis el Tartamudo. La familia indígena de los condes de Carcasona tuvo la gran habilidad política de permanecer siempre fiel al partido realista, que fue a la postre el vencedor. La ejecución de Bernardo de Septimania en 844 y la deposición del conde de Barcelona, Bernardo de Gotia en 877, supuso como recompensa por su fidelidad el nombramiento de un miembro de la familia condal de Carcasona, Jofre, Wifredo el Belloso o Guifré el Pilós, como titular de una gran parte de los condados catalanes. Primero obtuvo la titularidad de los condados de Urgel, Cerdaña y Conflent en 870, para ocho años más tarde recibir la investidura de los condados de Barcelona y Gerona. Pocos años más tarde Wifredo el Belloso repobló las tierras centrales de Cataluña y creó el condado de Ausona cuya capital era Vic. A partir de este momento se puede hablar de una vertebración del territorio en torno a la familia condal de Barcelona, cuyos miembros se convirtieron en los principales propietarios de tierras, ostentando la mayoría de los cargos públicos militares, civiles y religiosos.

Obra de Wifredo el Belloso es la fundación de los monasterios de Ripoll (880) y de San Juan de las Abadesas (885), la restauración de la sede episcopal de Vic y la reconstrucción de la fortaleza de Cardona.

Los cronistas medievales y los historiadores románticos del siglo xix y principios del xx, hicieron de Wifredo el Belloso un héroe nacional, campeón de la lucha contra el islam, creador del escudo de las cuatro barras y forjador

de la independencia de Cataluña.³ Pero la realidad fue muy distinta tal como ha demostrado la historiografía más actual. La independencia de los condados catalanes de la monarquía francesa no fue obra personal de Wifredo el Belloso, sino el fruto de un proceso gradual en que se aprovechó la división y ruina del Imperio Carolingio, que se produjo precisamente cuando la mayor parte de los territorios de la Cataluña Vieja se unieron bajo el gobierno de este conde; proceso de alejamiento de Francia que continuaría lentamente con sus sucesores, como sucedió con otros territorios periféricos del Imperio Carolingio.

La larga marcha hacia la independencia se iniciará durante la segunda mitad del siglo ix, se acelerará a lo largo del siglo x para culminar a finales del mismo con la caída de la dinastía carolingia y la entronización de los capetos, a la vez que se consolidaban definitivamente las dinastías condales catalanas.

Con Wifredo el Belloso el cargo condal, antes beneficio personal, se convirtió en un cargo hereditario, igual que un bien privado. En líneas generales se puede decir que al principio predominó la práctica del cogobierno, por la cual la totalidad de los hijos heredaban del padre, y el primogénito presidía a todos los hermanos que gobernaban conjuntamente. Este sistema de cogobernación, puesto en práctica para evitar la fragmentación del patrimonio de la familia pudo ser de dos tipos: todos los hermanos regían la totalidad de los condados a la vez o cada uno de ellos se encargaba de un distrito determinado, eso sí, reconociendo una autoridad superior al primogénito. Así surgirá la tan aparentemente complicada lista de condes catalanes, para los no familiarizados, que simultáneamente cogobiernan y que se intercambian los nombres entre padres e hijos o entre los mismos hermanos. Ramón Borrell o Borrell Ramón, Ramón Berenguer y Berenguer Ramón, etc.

Es una etapa en que Cataluña todavía no es conocida como tal, sólo hay unos condes pendientes de su patrimonio personal y familiar, y sobre todo de los acontecimientos que suceden en Francia, el gran reino al que formalmente están vinculados, y de cuyos soberanos han recibido el poder.

La Iglesia jugará un papel importantísimo en el proceso de consolidación condal y de cohesión del territorio. La fundación de numerosos monasterios por los condes y sus familiares, la monopolización de los altos cargos eclesiásticos por los miembros de las familias condales y el ansia de liberarse de

3. Sobre la leyenda del origen del escudo de las cuatro barras, véase RIQUER, Martí de. «Les quatre barres». En: RIQUER, Martí de. *Llegendas històriques catalanes*. Barcelona: Quaderns Crema, 2000, pág. 13-48.

la dependencia de los arzobispos de Narbona, hará que se inicien relaciones directas con el pontificado y que estos territorios se abran a un mundo exterior distinto del francés.

La primera bula de exención y confirmación de bienes para un monasterio catalán fue del año 950, cuando el monje Suñer de Cuxá se presentó ante al papa Agapito II, para solicitarle en nombre de su abad, Gondefred, que este cenobio fuese declarado *iuris Romanae ecclesiae*. Fue el inicio de un camino que siguieron otros monasterios y gentes de Iglesia. Ya que en 951 el obispo Guisad de Urgel, el abad Arnulf de Ripoll y el conde Sinufred de Cerdanya fueron también a Roma, de donde se trajeron amplios privilegios económicos y de inmunidad para la catedral de Urgel y los monasterios de Ripoll y la Grassa. El camino de Roma estaba abierto y los peregrinajes no habían hecho más que comenzar.

Pero al tiempo que se abría el camino de Roma, también se inició la apertura al mundo peninsular por sus contactos con al-Andalus. En tiempos de Wifredo Borell (897-911) y Suñer (911-947) de Barcelona continuaron las luchas en la frontera de Lérida, a la vez que atravesado el río Llobregat, se encendió a los vizcondes de Barcelona la defensa de una nueva Marca, la de Panadés. Pero el establecimiento del califato en Córdoba y el prestigio militar que éste alcanzó atemorizó al nuevo conde de Barcelona Borell (947-992), que inició una política de aproximación a Córdoba a la vez que se producía el alejamiento de Francia. Como consecuencia de esta nueva actitud política, los musulmanes recuperaron posiciones fronterizas en el área de Tarragona y los barceloneses iniciaban tímidamente la repoblación de los cursos de los ríos Anoia y Gaiá. Las embajadas que Borrell envió a Córdoba muestran la firma de tratados de paz y amistad y la fijación de fronteras por ambas parte. El conde Borrell había iniciado una política de equidistancia entre el norte y el sur. Una vez más sus territorios se convertían en puente que tanto servía para unir como para escapar o para ser pisados.

Pero este panorama cambió radicalmente cuando tomó el poder en Córdoba Almanzor, el cual después de realizar una serie de campañas victoriosas contra los reinos occidentales peninsulares entre los años 977 y 981, encabezó una inesperada expedición militar contra Barcelona. El 6 julio de 985 la ciudad fue asaltada y saqueada, y sus defensores muertos o hechos cautivos.

Para Ramón d'Abadal la expedición de Almanzor demostró de la manera más cruda la inoperancia de la posición pro cordobesa mantenida repetidamente por Borrell, determinando un giro en la política del conde. Ya que

nuevamente se tuvo que acercar al rey Lotario de Francia (954-986) al que ofreció la renovación del juramento de fidelidad a cambio de su ayuda militar para hacer frente a los ataques musulmanes que amenazaban el flanco sur del reino de Francia. La muerte de Lotario en 986 hizo que Borrell renovase el ofrecimiento a sus sucesores Luis V (986-987) y después a Hugo Capeto (987-996), pero los continuos cambios en la corte francesa y el ataque de los normandos a París hizo que la ayuda no llegase.⁴ Por otro lado, los ataques de Almanzor sobre los condados catalanes cesaron y el peligro se desvaneció por sí solo. Estas circunstancias favorables permitieron al conde Borrell no renovar el homenaje a los reyes de Francia y alcanzar de esta manera lo que muy bien se puede denominar independencia por omisión, manteniéndose las formas de sumisión teórica a la monarquía franca, pero a la vez actuando *de facto* con plena independencia.

El conde Borrell es citado por historiadores de la época como príncipe y duque de Gotia, e incluso el historiador franco Richer lo llega a denominar «duque de la Hispania Citerior».

El siglo X es fundamental para entender lo que después será y es Cataluña. Ya que fue la época en que las familias que detentaban el poder aprovecharon para tejer y retejer la tupida red de intereses personales y familiares que culminarían un siglo después con la consolidación del conde de Barcelona como príncipe indiscutible a la cabeza de la pirámide feudal.⁵

Tras la muerte de Almanzor y el inicio de la decadencia militar del califato de Córdoba, hay que destacar que algunos de aquellos prisioneros que se llevó Almanzor en 985, como el obispo de Ausona (Vic), una vez rescatados, participaron en la famosa expedición de unos nueve mil catalanes que saqueó Córdoba en 1010, al intervenir a favor de uno de los bandos que luchaban por el poder en el califato. Participaron en aquella expedición los condes de Barcelona, Urgel, Besalú, los obispos de Barcelona, Gerona, Ausona (Vic),

4. Sobre las relaciones del conde Borrell y Hugo Capeto y las relaciones de Cataluña y Francia en esta época, es indispensable consultar BARRAL, Xavier (dir.). *Catalunya i França meridional a l'entorn de l'any mil. Actes del Colloqui Internacional Hug Capet: Barcelona, 2-5 juliol 1987*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1991.

5. Sobre el poder y la idea que de él se tenía en los condados catalanes, véase CLARAMUNT RODRÍGUEZ, Salvador. «Idea y práctica del poder: Los condados pirenaicos». En: RIBOT, Luis; VALDEÓN, Julio, y VILLARES, Ramón (coords.). *Año mil, año dos mil: dos milenios en la Historia de España*. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, vol. I, pág. 315-328.

Urgel y Elna. Era la primera salida de carácter militar fuera de las tierras condales catalanas, y a pesar de que no tuvo tanto éxito como se pretendió, dio confianza a los gobernantes que se pasearon por tierras musulmanas, y a su regreso pudieron reconstruir muchos castillos que habían sido destruidos durante los ataques islámicos, llevados a cabo por Almanzor y más tarde por su hijo Abd-al-Malik al-Mudéfar (1003-1004). Las crónicas musulmanas designan aquel año de 1010 como año terrible, como año de los franceses, en clara mención a los catalanes, que eran conocidos como tales.⁶

En un período de sólo veinticinco años se había pasado del saqueo de Barcelona por los musulmanes al saqueo de Córdoba por los catalanes. Precisamente en el momento clave de la apertura hacia el exterior, de la consolidación de una independencia por omisión, y del inicio de una política agresiva hacia el mundo islámico del sur, que supondrá el inicio de la lenta conquista de la Cataluña Nueva, la política de parias, y a la vez la consolidación económica e institucional del conde de Barcelona como principio indiscutible de la Antigua Marca de Septimanía. Serán los nuevos tiempos de Ramón Borrell (992-1018), de su hijo Berenguer Ramón I (1018-1035), que se casó con Sancha de Castilla,⁷ iniciándose con dicha boda una política matrimonial de muchas más amplias miras que la llevada hasta entonces, y continuada por el hijo de ambos Ramón Berenguer I (1035-1076).

La política de casamientos de los linajes condales catalanes fue el principal factor de ampliación y consolidación de su patrimonio, e irá cambiando con el tiempo. De los enlaces entre consanguíneos de finales del siglo IX, se pasa

6. Dozy, Reinhart. *Histoire des musulmans de l'Espagne: jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les almoravides (711-1110)*. Leiden: Brill, 1861, pág. 295-298.

7. En 1016 se celebró en Zaragoza el matrimonio de Berenguer Ramón I, conde de Barcelona, con Sancha, hija de Sancho García, conde de Castilla, actuando al-Mundir, rey de la taifa de Zaragoza, como oficiante principal. Será un matrimonio de marcado interés político, ya que suponía una alianza entre los condados de Barcelona y Castilla frente a las pretensiones de Sancho III el Mayor, rey de Navarra. El que el matrimonio se celebrase en Zaragoza indica el apoyo del rey moro de Zaragoza, ya que el rey de Navarra era también su principal enemigo. Las alianzas entre cristianos frente a enemigos comunes siempre serán bien vistas por los reyes de taifas.

Este matrimonio es un claro precedente del que se celebrará en 1128 entre la hija de Ramón Berenguer III, Berenguela, y Alfonso VII de Castilla y León, ya que pretende una alianza contra un enemigo común, en este caso, como ciento doce años antes, es también el rey de Navarra, que lo es a la vez de Aragón, Alfonso I el Batallador.

al matrimonio con la extranjera, para acabar convirtiéndose en un matrimonio conquistador, reuniendo tierras en torno a la casa condal de Barcelona, que crearon primero Cataluña y después la Corona de Aragón, y finalmente la Monarquía Hispánica.

Lo que no cabe ninguna duda es que el matrimonio estuvo siempre al servicio de las estrategias de poder. Gracias a matrimonios con damas como Ermesenda de Carcasona o Almodís y Lucía de la Marca y Dulce de Provenza se fueron vinculando señoríos, condados, vizcondados al conde de Barcelona en tierras del sur de Francia, formándose lo que algún historiador ha llamado «el Imperio Occitano», nada más lejos de eso, ya que fue una tupida red de intereses familiares, más atentos al patrimonio particular, que a la idea de Imperio tal como hoy la entendemos.

En los condados a lo largo del siglo XI se ha ido consumando todo el proceso de privatización, y el término *fiscum* desaparece sustituido en la documentación por el de *fevum*, o sea por un bien que un poderoso entrega a un fiel o colaborador a cambio de un servicio. El proceso de feudalización se había consumado. Ahora los problemas surgirán en delimitar claramente cómo queda la pirámide feudal, serán unos tiempos duros en que los condes tendrán que luchar contra sus vasallos más poderosos, y el conde de Barcelona hacerse reconocer como el verdadero príncipe de aquella truncada pirámide feudal, que en realidad debía finalizar en el rey de Francia.

Lo que hoy conocemos como Cataluña Vieja entró en el segundo milenio sumergida en un alto grado de desorientación. La nueva situación hizo que la nobleza tuviese la necesidad de garantizar el poder y la autoridad del linaje amenazado por el sistema de las herencias divisibles, tal como establecía el antiguo derecho visigodo. Esto precisamente sucedía cuando el poder político de los condes experimentaba una merma notable. Ya que, en 1017, a la muerte de Ramón Borrell, casado con Ermesenda de Carcasona, seguirían sucesivas minorías en un período de diecisiete años. Prácticamente entre 1017 y 1041 no hubo autoridad fuerte, a pesar de que la condesa viuda Ermesenda contó entre sus fieles a los obispos Oliba de Vic, Pere de Gerona, el vizconde de Cardona y algún que otro notable prohombre.

La salida de estos tiempos caóticos se inició a partir de 1050, cuando el conde de Barcelona Ramón Berenguer I (1035-1076) llevó a cabo una inteligente política de restablecimiento de su autoridad, basado en el aprovechamiento máximo de los recursos económicos que aún le quedaban, y las contribuciones de la ciudad de Barcelona, a lo que se añadía ahora el oro pro-

cedente de las parias sobre los reinos musulmanes de Lérida, Tortosa y circunstancialmente Zaragoza.

La nueva situación y las expediciones contra taifas más alejadas abrían un nuevo camino de enriquecimiento a la nobleza más belicosa, hecho que muchas veces se manifestó poniéndose al servicio de aquellos reyes musulmanes que lo necesitasen. No era una cuestión de ideología o de religión, lo que primaba era el interés económico y el amasar en el menor tiempo posible una fortuna que pudiera convertirse después en bienes patrimoniales raíces, más o menos como sucede hoy en día..

Para los condes catalanes, y especialmente para el de Barcelona, la Península Ibérica se convirtió en su *Far West* particular, por tener una gran frontera con el mundo islámico, mientras que continuar por medio de compras o enlaces matrimoniales su expansión hacia el norte era mucho más complicado y se topaba enseguida con la estructura feudal de la monarquía francesa.

Los impuestos cobrados a los reinos musulmanes fortalecieron y enriquecieron a los condes de Barcelona, que invirtieron el oro en levantar castillos, fundar y hacer donaciones a monasterios y catedrales, comprar feudos y derechos sobre otros condados. Es la época en que se levanta en Barcelona la nueva catedral románica, y la ciudad condal es un importante mercado de esclavos traídos de los territorios centroeuropeos habitados por los eslavos, y que son comprados por mercaderes venidos de al-Andalus.

En este marco histórico, una política expansiva sin fin y una entrada permanente de riquezas es lo que pensaron heredar los hijos de Ramón Berenguer I, como lo demuestra el pacto suscrito en 1078 entre los dos hermanos herederos, Ramón Berenguer II (1076-1082) y Berenguer Ramón II (1076-1097) sobre las parias de Lérida, y los pactos con Ermengol IV de Urgel, en que se contempla un amplio plan de intervenciones en al-Andalus, con el fin de obtener parias de Denia, Granada, Valencia y Murcia. En este prometedor panorama es cuando aparece la figura del Cid como consecuencia de sus desavenencias con Alfonso VI; aparición que viene a quebrar temporalmente este previsible marco de crecimiento.

El hijo del asesinado Ramón Berenguer II, Ramón Berenguer III, sucedió a su tío el fraticida en 1097, planteándose desde el primer momento la conquista de Tortosa, para poder asegurar la posesión de Tarragona y, convertir en realidad la restauración de su sede metropolitana. Sus tres matrimonios tuvieron grandes consecuencias políticas o territoriales. Pronto se pactó el matrimonio de María, hija del nuevo señor de Valencia el Cid, con

el joven conde de Barcelona. Este enlace abría nuevamente a la Casa de Barcelona una futura legitimización para la conquista de Valencia, como así sucedería casi un siglo y medio después. De esta unión nació Jimena, que a los dos años de edad fue prometida al conde Bernat III de Besalú, viejo y enfermo. Por esta boda el condado de Besalú fue incorporado al patrimonio de los condes de Barcelona.

Recién enviudado, Ramón Berenguer III contrajo nuevas nupcias con Almodís, hija del conde Roberto I de Mortain, hermano uterino de Guillermo el Conquistador de Inglaterra. Y el tercer matrimonio fue con Dulce de Provenza, heredera de los condados de Gavaldá, Provenza, Carlat y Rodez. De esta unión nacieron sus hijos Ramón Berenguer IV, futuro esposo de Petronila de Aragón con la que se desposó en 1137, y Berenguer Ramón que heredó Provenza.⁸

Cada vez más la casa condal de Barcelona está aumentando su influencia en las tierras peninsulares, pero también cuida e incrementa sus feudos y posesiones en el sur de Francia.

A Ramón Berenguer III le cabe el honor de ser el primero que recibirá el título de *dux y princeps cathalani o catalanensis* a principios del siglo XII por los pisanos, sus aliados en la expedición que entre 1114 y 1115 conquistó temporalmente Mallorca. A partir de este momento había sido acuñado en el *Liber Maiolichinus*, escrito por los pisanos, el término catalanes, que hará fortuna y que finalmente acabará denominando a todo un territorio.

Ramón Berenguer IV, por su matrimonio con Petronila de Aragón, se convirtió en príncipe de Aragón y acabó la reconquista de lo que actualmente es Cataluña con la conquista de Tortosa y Lérida a mediados del siglo XII. A partir de ahora los condes de Barcelona son también reyes de Aragón y los intereses peninsulares cada vez serán más poderosos en sus futuras decisiones.

Las hermanas de Ramón Berenguer IV, exceptuando Jimena, que como hemos visto ya fue casada con el conde de Besalú, desempeñaron un papel muy importante en las relaciones con el resto de la península, especialmente Berenguela, que se casó con Alfonso VII de Castilla. Los dos cuñados hubieron de disputar por la herencia de Alfonso I el Batallador de Aragón, y seguramente la ascendencia de Berenguela sobre su marido hizo que se llegase a un

8. Sobre la importancia de la política matrimonial de los condes catalanes, véase AURELL, Martí. *Les noces del compte. Matrimoni i poder a Catalunya (785-1213)*. Barcelona: Omega, 1998, pág. 593.

compromiso bastante ventajoso para el conde-príncipe de Aragón frente a Alfonso VII, titulado emperador de la España. El homenaje que tuvo que prestar el catalano-aragonés al rey de Castilla, su cuñado en Carrión, en 1140 por el reino Cesaraugustano, no rompió la buena sintonía entre ambos soberanos, como lo demuestra en la participación de Ramón Berenguer IV en la expedición contra Almería de 1146 ayudando al rey de Castilla y León.

Pocos años más tarde, en 1151 en Tudellén, nuevamente ambos monarcas acordaron el reparto de las futuras conquistas sobre territorio musulmán. En este tratado se asignó a los aragoneses y catalanes los reinos de Valencia y Murcia, exceptuando las plazas de Vera y Lorca. Podemos decir sin ninguna duda que Cataluña se encuentra ya completamente inmersa en toda la problemática hispánica.

A partir de entonces los enlaces familiares entre los distintos reinos hispánicos serán cosa frecuente, pero muy especialmente entre Castilla y la Corona de Aragón, en la que estaba ya engarzada Cataluña.

Pero cuando se notó aún más el interés por mantener buenas relaciones con reinos peninsulares fue en los matrimonios que se concertaron para los hijos e hijas de Ramón Berenguer IV. El heredero Alfonso II de Aragón, llamado el Trovador y también el Casto, casó con Sancha de Castilla, hija de Alfonso VII y de su segunda esposa Riquilda de Polonia, y su hermana Dulce con Sancho I de Portugal.

Esta renovación de las alianzas entre Castilla y la Corona de Aragón con este matrimonio celebrado en Zaragoza en 1174 entre Alfonso el Trovador y Sancha de Castilla había sido previsto diecisiete años antes en Lérida en 1157, con la finalidad de reforzar todavía más la alianza entre Alfonso VII y Ramón Berenguer IV. A pesar de que en el ínterin Alfonso de Aragón se prometiese con Mafalda, hija del rey de Portugal; pero esta tentativa fracasó, como lo demuestra que en el tratado de Agreda del 27 de septiembre de 1161 Alfonso II de Aragón y I como conde de Barcelona se dirigiera a Fernando II de León, llamándole su primo, *consanguineus* y cuñado, *sororius*.

El matrimonio con Sancha, que tanto había facilitado el entendimiento con Fernando II de León, no consiguió preservar siempre la paz entre Alfonso el Trovador y Alfonso VIII de Castilla, sobrino de la condesa de Barcelona. Aunque sabemos que el rey de Aragón y conde de Barcelona ayudó en 1177 a Alfonso VIII en la conquista de Cuenca, cosa que el monarca castellano agradeció liberándole del vasallaje que le debía por el reino Cesaraugustano.